

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA 22 DE MAYO
DE 2008**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria y en segunda convocatoria a las 12:40 horas del jueves día 22 de mayo de 2008, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2) Informe del Director.
- 3) Manual del sistema de garantía interna de calidad de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- 4) Elección de la Comisión de Garantía de Calidad del centro.
- 5) Composición y método de elección de la Comisión de Planes de Estudios del centro.
- 6) Calendario académico curso 2008-2009
- 7) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

ÁLVAREZ GARCÍA	Julia
CAGIAO VILLAR	Juan
CASTELEIRO MALDONADO	Manuel
COLOMINAS EZPONDA	Ignasi
DÍAZ GARCÍA	Jacobo Manuel
FÉ MARQUES	Jaime
FONTÁN PÉREZ	Arturo Norberto
GÓMEZ DÍAZ	Héctor
GONZÁLEZ FONTEBOA	Belén
JUNCOSA RIVERA	Ricardo
JURADO ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
MARTÍNEZ ABELLA	Fernando
MARTÍNEZ LAGE	Isabel
MARTUL ÁLVAREZ DE NEYRA	Ramón

NAVARRINA MARTÍNEZ	Fermín Luis
NIETO MOURONTE	Félix
NOVALES ORDAX	Margarita
PÉREZ PÉREZ	Ignacio
PEREZZÁN PARDO	Juan Carlos
PUERTAS AGUDO	Jerónimo
RODRÍGUEZ BUGARÍN	Miguel Domingo
RODREZ.-VELLANDO FDEZ.-CARVAJAL	Pablo
ROMERA RODRÍGUEZ	Luis Esteban
TOLEDANO PRADOS	Mar
VÁZQUEZ HERRERO	Cristina

ESTUDIANTES

ALONSO RODRÍGUEZ	Borja
ESPINOSA SÁNCHEZ	Alberto José
FIGUEIRAS RODRÍGUEZ	Iago
GÓMEZ FERNÁNDEZ	Daniel
LATA SUÁREZ	Javier
MORENO GONZÁLEZ	Susana
RIVERO CORRAL	Marcos Jesús
TORRES BOEDO	Paula
VÁZQUEZ GALÁN	Jacobo Manuel

PAS

DÍAZ MAQUÉS	Jose Antonio
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Alejandra M ^a

EXCUSAN

DELGADO MARTÍN	Jordi
OTEO MAZO	Carlos Salvador

Preside la sesión el Sr. Manuel Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretaria la Sra. Belén González Fonteboa, secretaria académica.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

Se aprueban las actas de las sesiones ordinaria de 3 de marzo y extraordinaria de 7 de abril.

2) Informe del Director.

En el ámbito del profesorado el director informa de que se han contratado dos nuevos profesores para el máster y han salido a concurso seis plazas de contratado doctor de las que ya se han resuelto cinco, estando la sexta en proceso.

El director felicita a los profesores que, recientemente, han sido padres, Ignasi Colominas, Alberto Varela, Raquel Taboada y Alfonso Orro.

Se han producido cambios entre los PAS, sustituyendo Sonia Neo a Celsa Carrera en negociado de estudiantes.

Con respecto al Foro de Empleo, señalar que han asistido más empresas que ningún año y que las actividades se han desarrollado sin incidencias.

Asimismo los tres ciclos de conferencias que se han desarrollado en la Escuela, Proyectos de Ingeniería (en el que se otorgará el Premio de la Fundación de la Ingeniería Civil), la Obra Civil en el Cine e Ingeniería Civil para un Mundo Sostenible han finalizado con éxito. Fruto de este último se han firmado dos convenios, el primero, La Coruña como ciudad Sostenible, entre el Ayuntamiento, 50 empresas de A Coruña y la Escuela, y el segundo, Urbanización y Sostenibilidad entre la UDC, la UPC la universidad de Milán y la de Vietnam.

A continuación, el director pasa a informar sobre el problema que se está generando con el programa de doctorado. Siente no haberlo incluido como punto del orden del día, pero es un problema que ha surgido recientemente.

Según interpretaciones del Ministerio de Educación, los doctorados actuales deben extinguirse y entrar en funcionamiento unos nuevos doctorados que necesitan de una parte docente de 60 ECTS obtenidos en algún máster. En el año 2009-2010 ya no se podrán realizar matriculas en los doctorados actuales.

Existe la posibilidad de que, con carácter excepcional, se permita impartir los 60 ECTS docentes fuera de un programa de máster, pero esta posibilidad es remota, ya que debe ser aprobada por la ANECA. Aún así, se podrían apurar plazos y realizar una propuesta para el programa de doctorado, pero siempre sin solución a la parte docente.

En opinión del director, debería empezar a tramitarse la solicitud de implantación del nuevo programa de doctorado y esperar para decidir el planteamiento de la parte de formación o docente a que se inicia el trámite de los nuevos planes de estudio, cubriendo esta parte docente con el máster oficial que probablemente se montará. Esto supondría, con probabilidad, un año de carencia en el doctorado.

El profesor Fermín Navarrina, miembro de la Comisión de Doctorado indica que este problema surgió hace unos 6 meses y, parece, que todavía tiene posibilidades de que no vaya adelante, sin embargo, se muestra de acuerdo con el director en que es prudente tener algún plan alternativo y, con todo, puede ser conveniente ir haciendo la solicitud. Dado el desconocimiento, propone facultar a la dirección y a los departamentos la toma de decisiones rápidas si se considera necesario.

Por otra parte, el profesor Fermín Navarrina, también avanza que el nuevo programa de doctorado deberá pasar un sinfín de filtros de calidad, de forma que, para que la propuesta que la Escuela haga sea aceptada probablemente deberían escogerse como docentes a profesores de elevado curriculum. Hasta ahora, siempre se había invitado a los nuevos doctorandos, obviamente con poco curriculum, a impartir docencia en el programa. Esto siempre ha perjudicado ya que, según indica el profesor Ignasi Colominas, ha sido una de las razones por las que el programa no ha conseguido la mención de calidad.

El director propone nombrar un gabinete de crisis facultado para tomar decisiones rápidas si se da el caso. Propone que este gabinete esté constituido por los profesores Fernando Martínez, Ignasi Colominas (como directores de departamento), el coordinador del Master de Ingeniería del Agua, el profesor Fermín Navarrina, miembro de la Comisión de Doctorado y el propio director, Manuel Casteleiro. El profesor Fermín Navarrina propone, asimismo, incluir al profesor Miguel Rodríguez que ha sido director de la Escuela.

Con respecto al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, el cambio de gobierno ha paralizado el proceso momentáneamente. Han salido, únicamente las directrices para Ingeniería Naval y Oceánica y, aún no siendo oficial, parece que se explicita un máster que habilita a una profesión regulada diferente de aquella a la que habilita el grado.

Con respecto a las obras, las tres importantes que se encuentran en marcha, SAI, alarma de incendios y construcción de nuevos despachos, han sufrido problemas:

- Para la del SAI, la Escuela a adelantado un dinero que espera sea devuelto del rectorado.

- Para la de la alarma, parece que no quedaba claro si retrataba de una obra o de una instalación, lo que suponía diferentes formas de tramitación. Finalmente la obra está ya en marcha.
- Por último, la empresa que adjudicataria de la obra de los nuevos despachos ha confesado que el presupuesto ofertado no es suficiente para abordarla, con lo que ha decidido no comenzar los trabajos. Parece que la solución adoptada por el rectorado ha pasado por rehacer el proyecto presupuestando mucho más que el original y volver a sacar a concurso.

A continuación el director pasa a exponer el problema que ha surgido con el presupuesto de biblioteca. Al finalizar el año no se había llegado a gastar todo del presupuesto de biblioteca. Desde el rectorado se indica que con adjuntar una relación valorada es suficiente para que al año siguiente se realice la reincorporación de crédito. Esto se hace así y este año se produce, efectivamente, la reincorporación del crédito. Sin embargo, en un momento determinado, desde el rectorado se informa de que la operación no es correcta y por tanto se retira del presupuesto de la biblioteca la reincorporación realizada. Parece que, en la actualidad el problema ya se ha resuelto.

3) Manual del sistema de garantía interna de calidad de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

La propuesta de manual ha sido presentada en la Comisión Permanente y, a continuación, se ha llevado a trámite en el rectorado siendo modificada radicalmente en un sentido que a la dirección no convence en absoluto, hasta el punto que el director no está dispuesto a firmarlo. Sin embargo, el director es consciente de que la Escuela debe tener un sistema de calidad por lo que la Junta de Escuela debe ser consciente de que al no firmar se corre cierto riesgo.

La profesora Mar Toledano pregunta si el manual no ha sido elaborado por la Escuela, a lo que el director responde que sí, efectivamente, pero cuando se ha enviado al rectorado este ha incluido las modificaciones que ha mencionado.

El profesor Jerónimo Puertas propone exigir responsabilidades al órgano correspondiente, a lo que el director contesta que ya ha hablado con el vicerrectorado correspondiente estando de acuerdo en protestar.

4) Elección de la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

Tal y como se aprobó en Comisión Permanente, del proceso de elección de esta comisión se ha encargado la Secretaria Académica. Según ella informa, las candidaturas recibidas han sido la de la profesora Julia Álvarez, el estudiante Alberto Espinosa y el miembro del PAS Alejandra Rodríguez. Para cubrir toda la comisión faltarían dos profesores y un estudiante de Obras Públicas. Los profesores Pablo Rodríguez y Mar Toledano, asistentes a la Junta, se presentan candidatos, así como el estudiante de Obras Públicas Iago Figueiras.

5) Composición y método de elección de la Comisión de Planes de Estudios del centro.

Tras haber hablado con la Comisión Permanente, y en vista de la opinión de algunos profesores, Isabel Martínez o Jerónimo Puertas, la dirección ha decidido no traer ninguna propuesta de composición o método de elección para este punto del orden del día, sino una propuesta de procedimiento de decisión de composición.

El procedimiento supondría que los grupos hiciesen propuestas sobre posibles composiciones hasta septiembre. Adicionalmente, sí se propone que se cree una única comisión para todos los posibles grados o posgrados que piensen establecerse.

Se aprueban ambas propuestas por asentimiento.

6) Calendario académico curso 2008-2009

En Junta de Gobierno se han aprobado dos posibles calendarios para el curso 2008-2009. Uno, correspondiente al habitual, y otro para los estudios de nuevo grado que será obligatorio para el curso 2010-2011. En este último no existe cierre de actas intermedio, s, los exámenes de septiembre se realizan en julio y no hay convocatoria de diciembre, excepto la extraordinaria fin de carrera y la de proyectos.

La profesora Julia Álvarez pregunta qué ocurre con los parciales. El director le indica que se mantendrían, indicando que nuestra escuela es prácticamente la única que tiene este sistema de parciales oficiales. Asimismo, el director indica que en reuniones con los estudiantes acerca de este tema estos mostraron sus inquietudes respecto a dos aspectos del nuevo calendario. Por una parte el mantenimiento de los parciales, que como ya se ha mencionado se mantendría, por otra parte el hecho de comenzar las clases bastante tarde, lo que supondría, de mantener el número de

clases actual, la existencia de poco decalaje entre los finales de junio y los finales de julio. Ante esto, el director se comprometió a hablar con la vicerrectora para conseguir el mejor ajuste posible, incluso obviando el cumplimiento de las fechas intermedias que este calendario fija. Tras estas conversaciones, que ya han tenido lugar, se acuerda mantener la fecha de comienzo y final de curso pudiendo saltarnos las fechas intermedias. Adicionalmente, y si se opta por el nuevo calendario, también podría proponerse algún tipo de reglamento de evaluación curricular. En vista de esto, el Jefe de Estudios ha ajustado un posible calendario que mantiene el número de clases en la media de los últimos años y se ajusta a la fecha de inicio y final que propone el vicerrectorado. El Jefe de Estudios pasa a mostrar esta propuesta para que se abra debate de opinión.

La profesora Julia Álvarez opina que en el nuevo calendario hay menos días de clase de los que hay en la actualidad. El Jefe de Estudios insiste en que el número de días de clase del nuevo calendario se encuentra en la media de los últimos años.

El estudiante Iago Figueiras indica que no ha sido posible realizar asamblea entre los estudiantes, que en general existen opiniones diferentes en función del curso en que se encuentran pero parece recogerse una unánime opinión sobre el hecho de que quedan pocos días entre los finales de junio y los finales de julio.

El estudiante Daniel Gómez indica los dos calendarios son atractivos, el antiguo y el que se instaurará en el futuro (con fechas de inicio y final más lógicas), pero este intermedio no parece muy adecuado, hincando que esto es lo que ha hecho que los estudiantes estén más posicionados en el calendario habitual.

El Director indica que cuanto antes nos adaptemos al nuevo calendario mejor posicionados estaremos para salvaguardar nuestro modelo de exámenes, pero que corresponde a los estudiantes escoger entre las propuestas actuales.

El profesor Fernando Martínez propone pensar en algún modelo de tránsito intermedio. Por ejemplo, llevar los exámenes de alguna asignatura de septiembre a julio. El profesor Fermín Navarrina considera que es una buena opción.

Finalmente se opta porque los estudiantes voten entre las propuestas vigentes, calendario habitual o nueva propuesta del Jefe de Estudios. Los estudiantes se decantan por el calendario habitual. Se aprueba, pues, mantener el calendario habitual.

6) Turno abierto de palabra

El profesor Ricardo Juncosa ha distribuido una carta al rector con intención de que se eleve como acuerdo de la Junta de Escuela. El director le indica que no es posible tomar acuerdos en el turno abierto de palabra. Debe solicitar que se incluya como punto del orden del día.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 14:00 horas del jueves 22 de mayo de 2008.

Vº.Bº.

Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Belén González Fonteboa
Secretaria Académica